

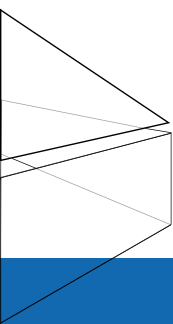


MUSEOS
BELLAS ARTES Y MAC



INDICE

- 1 - Inscripción
- 2 - Participantes
- 3 - Proyectos
- 4 - Jurado
- 5 - Acompañamiento
- 6 - Premio a la producción
- 7 - Montaje
- 8 - Devolución de las obras
- 9 - Seguridad
- 10 - Difusión
- 11 - Reglamento
- 12 - Cronograma
- 13 - Dudas o consultas



BIENAL 2021

La **BIENAL** es un programa de 2 Museos Bellas Artes y MAC, dependiente del Instituto Cultural de la ciudad de Bahía Blanca, que busca fortalecer los procesos creativos de índole experimental.

Las propuestas seleccionadas para la **Bienal 2021** serán expuestas en la sede de 2 Museos de Bahía Blanca y en otros espacios culturales de otras ciudades del país. La **BIENAL 2021** se inaugurará el día 13 de agosto de 2021 a las 19 h en las salas del MAC, Sarmiento 450, Bahía Blanca. La muestra permanecerá abierta hasta el domingo 05 de diciembre de 2021.



REGLAMENTO:

1 - Inscripción

La inscripción se realizará a través del envío on-line de la documentación de acuerdo con el formato informado en el sitio de la **Bienal**, desde el 18 de diciembre de 2020 hasta las 23:59 h del 18 de abril de 2021. Para que la inscripción sea válida deben completarse todos los datos solicitados en el formulario realizado para tal fin.

2 - Participantes

Podrá postularse en esta convocatoria cualquier persona física mayor de edad independientemente de su procedencia, y todo tipo de grupos y colectivos que estén vinculados al trabajo del arte, la creación, la cultura y la investigación, así como personas o colectivos vinculados a la sociedad, a sus distintos movimientos y expresiones públicas.

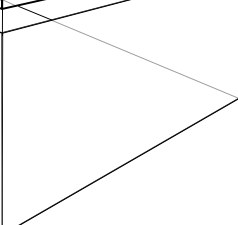
En el caso de presentarse en equipo se considerará como representante el que se designe y, a los efectos de responsabilidad y contenido de los proyectos, se tendrá en cuenta lo que se indique previamente en la documentación brindada.

3 - Proyectos

No existe ninguna temática particular; sin embargo los proyectos deberán integrar parte de los debates contemporáneos del arte, la cultura y la sociedad. Pueden abordar problemáticas artísticas, educativas, de investigación sociales o comunitarias, de manera innovadora y con énfasis en la relación arte-comunidad.

Las postulaciones pueden ser proyectos en sí mismos, o bien partes de proyectos mayores.

La propuesta se deberá ajustar a las bases del presente reglamento. Los espacios cedidos para el montaje de cada proyecto se encontrarán comprendidos en todos los espacios del MAC, excepto el SUM, y en sus espacios exteriores, patio, jardín así como otros espacios de Bahía Blanca o de otras ciudades. Se recomienda a los participantes tener en cuenta las características de sonido, iluminación y materiales que componen las obras con los requerimientos propios del espacio y la circu-



lación del público que visite la Bienal 2021, así como también las condiciones de seguridad.

Consultar planos en: <http://bienal.bahia.gob.ar/planos.html>

4 - Jurado

El jurado de selección de proyectos y de premiación estará compuesto por 5 (cinco) personalidades destacadas y con trayectoria ampliamente reconocida dentro del ámbito de los museos de arte, quienes seleccionarán como mínimo 5 proyectos y como máximo 12 proyectos para su participación en la **Bienal 2021**. El jurado tendrá en consideración las postulaciones de acuerdo a su propuesta conceptual, posibilidades de realización y viabilidad presupuestaria, así como su relación con los objetivos de la **Bienal 2021**. A su vez seleccionará adicionalmente 3 proyectos suplentes. En caso de que alguno de los seleccionados no pueda hacer efectiva su participación en la **Bienal 2021** podrá ser reemplazado por uno de los proyectos suplentes designados.

En caso de ausencia de uno de los miembros del jurado la Dirección de 2 Museos junto al Instituto Cultural designará jurados sustitutos. Las decisiones de los jurados serán inapelables. Las mismas constan en el Acta que será firmada por todos los miembros del Jurado. La resolución del jurado será notificada telefónicamente a los postulantes seleccionados el día **30 de abril 2021**. También será divulgada a través de los medios de difusión de los 2 Museos y del municipio de Bahía Blanca.

5 - Acompañamiento

El desarrollo de los proyectos seleccionados será acompañado por un Grupo de Profesionales de 2 Museos y de otras áreas del Municipio, que coordinará al menos un encuentro mensual, a partir de la fecha de notificación de los premios a la producción, con los postulantes seleccionados. Estos podrán ser presenciales o video conferencias on-line, con el fin de proveer un marco de apoyo a la distribución de los recursos, adecuación del espacio y presupuesto, para permitir que los artistas desarrollen sus proyectos y garantizar la adecuada inserción dentro de la exposición resultante. En estas reuniones se analizará detenidamente cada una de las propuestas, para apoyar el proceso que va desde la idea hasta la realización. Este formato pretende aportar miradas externas y facilitar aspectos técni-

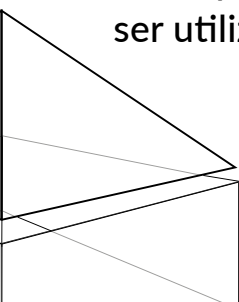
cos para la construcción del proyecto, a fin de afirmar y ampliar sus herramientas teórico- prácticas y su última relación con la sala o espacio en donde se exhibirá. Los profesionales mantendrán una comunicación fluida sobre los avances de los proyectos. Dentro de sus funciones se contempla el aporte de un marco teórico cuando se necesite y la guía práctica, en relación a las inquietudes artísticas, tendrá en cuenta las variaciones formales y conceptuales de los proyectos ante las contingencias que pudiera sobrellevar el proceso; a su vez, se encargará de informar a la Dirección de 2 Museos aquellas variaciones sustantivas que sufriera el proyecto en su desarrollo, mediante un informe circunstanciado que incluya su opinión valorativa. Finalmente el Grupo de Profesionales otorgará, a los integrantes de cada proyecto, una devolución por escrito con comentarios y sugerencias de trabajo.

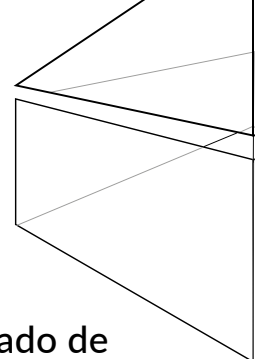
6 - Premios a la producción

Se entregarán un mínimo de 5 y un máximo de 12 Premios a la Producción Bienal 2021, otorgados por el Instituto Cultural de la Municipalidad de Bahía Blanca. El monto total corresponde a \$400.000 que serán distribuidos entre los proyectos seleccionados de acuerdo con las consideraciones del Jurado sobre la base del presupuesto presentado por los postulantes. Con la suma otorgada, el/la/le postulante deberá proveerse de materiales, herramientas y personal para la realización de su proyecto, incluyendo equipos electrónicos, transporte de obra y personas. En caso de ser necesario, deberá realizar a su cargo la contratación de un asistente de montaje. Este Premio a la Producción deberá contemplar el mantenimiento, reposición o reparación de las obras que así lo requieran, durante la duración de la exposición. El premio se entregará a los 60 días previos a la inauguración de la **Bienal 2021** mediante transferencia a cuenta bancaria declarada por el creador, quien tendrá a su cargo la realización de los trámites necesarios y el aporte de la documentación requerida por parte de los circuitos administrativos de 2 Museos.

Además, para los creadores no residentes en Bahía Blanca, se otorgarán 7 días de alojamiento, en los días de montaje e inauguración. No se pagarán traslados; la organización de la Bienal no brinda pasajes.

2 Museos no proveerá proyectores, computadoras, tablets, monitores, televisores, reproductores de audio o cualquier equipamiento electrónico que necesite ser utilizado para la instalación final de los proyectos seleccionados.





7 - Montaje

El guión museográfico de exhibición estará a cargo de 2 Museos y del Jurado de selección, y se decidirá a partir de las características de los proyectos seleccionados. El montaje de las obras estará a cargo de los creadores, dejando el desmontaje y despacho de obra para el personal de 2 Museos, con las especificaciones necesarias de desmontaje y embalaje.

Los creadores seleccionados deberán montar sus proyectos en las instalaciones de 2 Museos de Bahía Blanca del 6 al 13 de agosto de 2021. El montaje será abierto al público. Es obligación de los artistas asistir a la totalidad de los días de montaje abierto. Durante esos días, el Instituto Cultural de Bahía Blanca contratará un seguro personal para resguardo de los artistas.

8 - Devolución de las obras

Los gastos de envío y devolución de las obras corren por cuenta de los autores, así como también los materiales de embalaje y traslado. En el caso de quedar seleccionado será obligación consignar un transporte y domicilio para hacer efectiva la entrega y devolución. Clausurada la muestra, las obras deberán ser retiradas dentro de los 30 días posteriores. Vencido este plazo, la Dirección de los 2 Museos dispondrá libremente su destino.

9 - Seguridad

2 Museos velará por la buena conservación de las obras exhibidas, pero no se hace responsable por eventuales deterioros, destrucción o pérdida de las mismas. Así como tampoco de los daños o perjuicios que de ella devengan al momento de estar expuestas en las salas de los 2 Museos.

10 - Difusión

Los proyectos seleccionados se comprometen a ceder sin cargo los derechos de reproducción gráfica, sonora y visual de sus obras, en todo lo concerniente a la difusión y promoción de la **Bienal 2021**, en todas las instancias de exhibición, los medios y soportes que 2 Museos y el área de comunicación del municipio de Bahía Blanca considere pertinentes para tal fin.

11- Reglamento

Todo postulante que envíe su proyecto acepta en todas sus partes este reglamento, como así también el deber de colaborar con el área de administración de 2 Museos, aportando con la celeridad debida toda la documentación requerida con el objeto de cumplir sus disposiciones. El simple hecho de participar en la **Bienal 2021** implica el conocimiento y la aceptación del reglamento en su versión completa.

12 - Cronograma

Evaluando las fechas y comparando como se desarrolló el mes de agosto de 2020, por las bajas temperaturas y la circulación de personas en el país debido al contexto de Pandemia, se toma la desición de trasladar el evento Bienal 2021 al mes de octubre de 2021.

. INSCRIPCIÓN:

desde el 18 de diciembre 2020 hasta las 23:59 h del 18 de abril de 2021.

. NOTIFICACIÓN DE LA SELECCIÓN DEL JURADO:

~~30 de abril de 2021.~~ Nueva fecha: 4 de junio de 2021.

. MONTAJE ABIERTO AL PÚBLICO:

~~del 06 al 13 de agosto de 2021~~ Nueva fecha: del 8 al 14 de octubre de 2021.

. INAUGURACIÓN DE LA BIENAL 2021:

~~13 de agosto de 2021 a las 19 h. en 2 Museos, Sarmiento 450. Bahía Blanca.~~
Nueva fecha: 15 de octubre de 2021.

. CIERRE DE LA BIENAL 2021:

5 de diciembre de 2021 con posibilidad de extensión a febrero 2022.

13 - Dudas o consultas

Recomendamos a los interesados en participar leer detenidamente el reglamento y el formulario, donde se especifican los requerimientos de los proyectos a presentar (los datos personales requeridos, los plazos, el calendario, etc.). Si aún quedaran dudas para evacuar, pueden contactarnos en:

Tel: +54 291 459 - 4006

e-mail: bienal2museos@gmail.com

web: bienal.bahia.gob.ar



2museos.bahia.gob.ar



[2museos](#)



[2museos](#)



[2museos](#)

SARMIENTO 450, Bahía Blanca
291- 4594006
2museos@bahia.gob.ar



MUSEOS
BELLAS ARTES Y MAC

